# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XLI • VIERNES, 29 DE AGOSTO DE 2025

**NÚMERO 168** 

# **SUMARIO**

# III. - PERSONAL

	Página
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
	23832
Comisiones Recompensas	23833
1100011p311000	20000
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Comisiones	23835
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Servicio activo	23836
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	23837
Bajas	23838
Licencia por asuntos propios	23839
Licencia por estudios	23845
Ceses	23849
Suspensión de empleo  • VARIAS ESCALAS	23850
Licencia por asuntos propios	23851
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
ESCALA DE SUBDIRECTORES MÚSICOS	
Escalafonamiento	23854
VARIOS CUERPOS	
Licencia por asuntos propios	23855
RESERVISTAS	
Situaciones	23857
0.0000.00	_0001

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Viernes, 29 de agosto de 2025 Núm. 168 Pág. Página **ARMADA** CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE SUBOFICIALES 23858 Destinos ..... **RESERVISTAS** 23861 Situaciones ..... EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO **CUERPO GENERAL** • ESCALA DE OFICIALES 23862 Reserva ..... 23867 Comisiones ESCALA DE SUBOFICIALES Licencia por asuntos propios ..... 23868 ESCALA DE TROPA 23869 Bajas ..... Licencia por asuntos propios ..... 23870 Licencia por estudios ..... 23872 Nombramientos ..... 23874 ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 23876 Reserva ...... CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES 23877 Reserva ..... **CUERPO DE INGENIEROS** • ESCALA DE OFICIALES Reserva ..... 23878 ESCALA TÉCNICA 23880 23881 Comisiones **RESERVISTAS** Situaciones ..... 23882

## IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSENANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Cursos	23885

92

CVE: BOD-2025-s-168-591 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 168 Viernes, 29 de agosto de 2025

Pág. 592

### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2025-s-168-592 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod